



Edin Mantilla Castillo

Auditor Externo SC - RNAE 027

GUAYAQUIL - ECUADOR

22 de junio del 2001

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de la Compañía
"CALADEMAR C.A." Camarones y Langostinos del Mar C.A.

He auditado el balance general adjunto de la Compañía; "CALADEMAR C.A." Camarones y Langostinos del Mar C.A., al 31 de diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de accionistas y cambios en la situación financiera que le son relativos por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a mi auditoría.

Mi auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifique y ejecute la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libre de errores importante. Una auditoría incluye sobre la base de pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes; la situación financiera de la Compañía; "CALADEMAR C.A." Camarones y Langostinos del Mar C.A., al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio de accionistas y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Atentamente,

Edin Mantilla C.
C.P.A. 1755

" CALADEMAR C.A. "
Camarones y Langostinos del Mar C.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000
(Expresado en Dólares)

CUENTAS DEL ACTIVO

	Anezo No.		
ACTIVO CORRIENTE:			
DISPONIBLES:			12,349.00
Caja y Bancos	3	<u>12,349.00</u>	
EXIGIBLES:			354,734.06
Ctas. y Documentos por Cobrar	4	23,418.76	
Ctas. Accionistas o Socios	-	10,949.46	
Ctas. Afiliadas y Asociadas	5	<u>320,365.84</u>	
REALIZABLES:			808,409.60
Inventarios	6	<u>808,409.60</u>	
DIFERIDOS:			106,319.23
Pagos Anticipados	7	19,163.95	
Impuestos Diversos	8	<u>87,155.28</u>	
Total Activo Corriente			<u><u>1,281,811.89</u></u>
 ACTIVO NO CORRIENTE:			
FIJO:			5,675,047.58
Bienes Depreciables	9	6,206,896.12	
Bienes no Depreciables	9	<u>149,036.07</u>	
Total Activo Fijo		<u>6,355,932.19</u>	
Menos:			
(-) Depreciación Histórica	9	<u>-680,884.61</u>	
DIFERIDO:			417,667.81
Inversiones a l/p.	-	415,294.81	
Cargos Diferidos	-	<u>2,373.00</u>	
Total Activo no Corriente			<u><u>6,092,715.39</u></u>
TOTAL CUENTAS DEL ACTIVO			<u><u><u>7,374,527.28</u></u></u>

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

" CALADEMAR C.A.
Camarones y Langostinos del Mar C.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

CUENTAS DE PASIVO Y PATRIMONIO

	Anexo		
	No.		
PASIVO CORRIENTE:			
EXIGIBLES A CORTO PLAZO:			
			1,452,485.42
Ctas. y Documentos por Pagar	10	20,579.78	
Ctas. Afiliadas y Asociadas	5	1,379,127.14	
Pasivos Acumulados	11	50,258.96	
Impuestos Diversos	8	2,519.54	
Total Pasivo Corriente			<u>1,452,485.42</u>
PASIVO NO CORRIENTE:			
EXIGIBLES A LARGO PLAZO:			
			1,768.30
Deudas a Largo Plazo	-	1,768.30	
PATRIMONIO:			
			5,920,273.56
Capital Social	-	70,227.84	
Capital en Adicional	-	3,064,122.18	
Reserva Legal	-	1,266.17	
Reserva Facultativa	-	562.82	
Reexpresión Monetaria	-	-1,824,627.05	
Superávit Patrimonial	-	4,816,275.13	
P/G. Acumuladas	-	21,406.97	
P/G. del Ejercicio	-	-228,960.50	
Total Pasivo no Corriente			<u>5,922,041.86</u>
TOTAL CTAS. DE PASIVO Y PATRIMONIO			<u>7,374,527.28</u>

(*) Ver Notas a los Estados Financieros.

" CALADEMAR C.A. "
Camarones y Langostinos del Mar C.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en Dólares)

INGRESOS:		
VENTAS BRUTAS:		0.00
EGRESOS:		
COSTO DE VENTAS		0.00
Menos:		
GASTOS GENERALES		152,117.67
Más/Menos:		76,842.83
RESERVA POR EXPOSICION	-67,551.51	
GASTOS FINANCIEROS	16,014.99	
OTROS INGRESOS (no operacionales)	-1,194,307.47	
OTROS GASTOS (operacionales)	1,322,686.82	
PERDIDA DEL EJERCICIO		<u>228,960.50</u>

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

" CALADEMAR CIA.LTDA. "
Camarones y Langostinos del Mar C.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólares)

	CAPITAL		RESERVAS		SUPERAVIT		RESULTADOS	BALANCE
	social	adicional	legal	facultativa	patrimonial	reexpresión	acumulados	
Saldo al 31 de diciembre de 1999	89,916.31	-	1,621.15	720.62	2,480,460.82	1,059,626.97	29,619.26	3,661,965.13
Disminución por Brecha	-19,688.47	-	-354.98	-157.80	-	-	-	-20,201.25
Capital Adicional	-	3,064,122.18	-	-	-	-	-	3,064,122.18
Reserva Patrimonial	-	-	-	-	2,335,814.31	-	-	2,335,814.31
Reexpresión Monetaria	-	-	-	-	-	-2,884,254.02	-	-2,884,254.02
Resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-8,212.29	-8,212.29
P/G. del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-228,960.50	-228,960.50
Saldos al 31 de diciembre del 2000	<u>70,227.84</u>	<u>3,064,122.18</u>	<u>1,266.17</u>	<u>562.82</u>	<u>4,816,275.13</u>	<u>-1,824,627.05</u>	<u>-207,553.53</u>	<u>5,920,273.56</u>

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

" CALADEMAR C.A. "
Camarones y Langostinos del Mar C.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en Dólares)

CAPITAL DE TRABAJO PROVENIENTE DE:

Operaciones:

- Resultados del Ejercicio -228,960.50
- Gastos que no requieren desembolso

capital de trabajo:

a) Depreciación, neta 395,671.52

b) Disminución Ctas patrimoniales por C.M. -4,695,393.28

-4,528,682.26

Reserva legal -354.98

Reserva Facultativa -157.80

Deudas a largo plazo 1,768.30

Resultados acumulados -8,212.29

Cta. accionistas o socios -2,264.05

Capital social -19,688.47

Capital adicional 3,064,122.18

Capital en trámite

-1,493,469.37

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN:

Bienes no depreciables 2,213,598.83

Bienes depreciables -663,443.62

Inversiones a largo plazo -67,763.20

Cargos diferidos -2,373.00

1,480,019.01

DISMINUCION EN EL CAPITAL DE TRABAJO:

-13,450.36

RESUMEN DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

AUMENTOS (DISMINUCIONES):

Caja y bancos 3,159.21

Ctas. y documentos por cobrar 10,749.16

Inversiones a c/p. -13,030.46

Ctas. accionistas o socios 6,615.79

Ctas. afiliadas o asociadas -334,176.01

Inventarios 234,599.95

Pagos anticipados 5,539.31

Impuestos diversos 54,465.87

Otros activos -102.53

Deudas bancarias y financieras 1,432.31

Ctas. y documentos por pagar 36,756.54

Pasivos acumulados -20,389.28

Otros pasivos 929.78

DISMINUCION EN EL CAPITAL DE TRABAJO:

-13,450.36

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

"CALADEMAR C. A."
Camarones y Langostinos del Mar C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000
(Expresado en Dólares)

1. OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA:

Constitución:

En la ciudad de Quevedo, Cantón Quevedo, Provincia de los Ríos, República del Ecuador, el uno de junio de mil novecientos noventa y nueve ante el Abogado Carlos Jiménez Torres, Notario Público, Segundo del Cantón Quevedo, se procede a la Disolución sin Liquidación de las Compañías: Cultivadores de Camarones Ecuatorianos "Culcae" C.Ltda.; Procesadora Camaronera Ecuatoriana "Procae" C.Ltda. y Criaderos de Productos del Mar "Ciprón" C.Ltda. y la Fusión de éstas con la Compañía Camarones y Langostinos del Mar "Calademar" S.A. que las absorbe, conservando su denominación y al aumento del capital suscrito y reformas del Estatuto Social de la Compañía Camarones y Langostinos del Mar "Calademar" S.A.

La compañía Camarones y Langostinos del Mar "Calademar" S.A. es una empresa ecuatoriana, con su domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, que se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo del Cantón Guayaquil, el diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y uno, con un plazo de cincuenta años y con un capital de quinientos mil sucres.

El diez de octubre de mil novecientos noventa y uno por Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo aumentó su capital a doscientos diez millones quinientos mil sucres.

La Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía Camarones y Langostinos del Mar "Calademar S.A." en sesión celebrada el treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y nueve, resolvió la fusión de las compañías anteriormente mencionadas a las que absorberá y por lo tanto, continuará subsistiendo Camarones y Langostinos del Mar "Calademar S.A." con su denominación actual.

El señor Roberto Aguirre Román, a nombre y en representación de las compañías mencionadas; por su calidad de compañías absorbidas transfieren la totalidad de sus activos y pasivos, los mismos que los transmiten en bloque y como consecuencia de este acto, se incorporan a la compañía anónima, Camarones y Langostinos del Mar "Calademar" S.A. que pasa a ser la sucesora universal del activo y pasivo de aquellos que se transfieren a perpetuidad, la totalidad de sus patrimonios constantes en los Balances debidamente auditados, los mismos que sirvieron de antecedentes para la aprobación de las bases de la fusión, por ello los administradores y el comisario de las compañías absorbidas cesan en sus funciones.

La compañía Camarones y Langostinos del Mar S.A. en su condición de compañía absorbente, aumenta su capital a mil setecientos cincuenta y cinco millones seiscientos noventa y seis mil sucres.

Los otorgantes de esta escritura pública expresan, de conformidad con lo dispuesto en el último de los Arts. innumerados, agregado después del Art. 387 de la Ley de Compañías y en Art. 74, numeral 19, de la Ley de Mercado de Valores; ni las compañías absorbidas que transfieren las propiedades de los inmuebles, ni las compañías absorbentes que las adquiere, no están sujetas a ningún pago de impuesto fiscal, provincial o municipal, incluyendo el de renta y el de la utilidad por la venta de inmuebles, razón por la cual, ni por el traspaso de los bienes ni por el de los activos que se realizan con motivos del proceso de fusión hay lugar al pago del impuesto, dado que la compañía no es sujeto del impuesto de alcabalas y adicionales; ni registros ni adicionales, ni de ningún otro impuesto.

Al cierre del presente ejercicio económico el capital social de la compañía asciende a la cantidad de setenta mil doscientos veintisiete 84/100 dólares de los Estados Unidos de América.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

BASES DE PRESENTACION:

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) establecidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, con el aval de la Superintendencia de Compañía y Servicio de Rentas Internas del Ecuador, coincidiendo dichas normas en los aspectos importantes con principios de contabilidad de general aceptación.

El Gobierno Ecuatoriano a través de Ley emitida en marzo del 2000, dispuso la aplicación del Esquema de Dolarización, el cual consistía en la sustitución de los Suces (Unidad Monetaria de la República del Ecuador) por US dólares; fijando la tasa de cambio de S/25.000 por USD 1.00.

Bajo esta Ley, se establece que toda persona natural o jurídica obligada a llevar contabilidad convierta sus estados financieros de suces a dólares por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo del 2000, y mantenga sus registros contables en US. Dólares a partir del 1 de Abril del 2000.

Los registros contables expresados en suces fueron convertidos a US dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17

Con el propósito de preparar los estados de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, la compañía convirtió a US dólares el balance general expresado en suces al 31 de diciembre de 1999, aplicando la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 y utilizando el tipo de cambio de mercado libre de S/19.820 por US\$1.00 para las cuentas monetarias; y S/19,525.89 por US\$1.00 para las cuentas no monetarias.

a) AJUSTES Y CONVERSIÓN A DÓLARES ESTADOUNIDENSES:

Las cuentas de la compañía, que fueron llevados en suces hasta el 31 de marzo del 2.000 han sido ajustadas y convertidas a dólares estadounidenses mediante la aplicación y normativas establecidas en la NEC No. 17 "Conversión de los Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Esta norma establece los siguientes procedimientos de ajustes y conversión:

- 1) Ajuste por inflación de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio al 31 de marzo del 2000.
- 2) Reexpresión de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio mediante la aplicación de un índice especial de brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser positivo, y el 31 de marzo del 2000.
- 3) Reducción del valor de los activos no monetarios, determinados mediante los procedimientos arriba indicados, a los valores de mercado o de recuperación, en el caso de ser éstos inferiores.
- 4) Conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma arriba indicada y de las demás cuentas del activo, pasivo y patrimonio y del resultado del período terminado en dicha fecha; la conversión se efectúa a una tasa de cambio de S/.25.000 por cada US\$1.00 establecida oficialmente.

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en los párrafos anteriores son contabilizadas a la cuenta Reexpresión monetaria del patrimonio cuando estos correspondan a la corrección del efecto de la brecha entre la inflación y devaluación acumulada, al 31 de diciembre de 1999, y la cuenta de resultado por exposición a la inflación del estado de resultado, cuando se trate de ajustes por inflación y reexpresión por la corrección de brecha entre la inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000.

Con el propósito de la conversión a dólares, los cargos a los resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000, originados en el costo de los bienes en existencia al cierre del ejercicio anterior con relación a la depreciación y amortización de estos activos, se basan en el valor histórico o reexpresado de dichos bienes que tenía al 31 de diciembre de 1999, de acuerdo a las normas contables que rigieron a dicha brecha.

Debido a que, según lo establecido en la NEC. No. 17, la contabilidad en dólares se inició con base a la conversión de los saldos en sucres al 31 de marzo del 2000, ajustados en la forma arriba indicada, la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares para todos los saldos (sucres) al inicio del ejercicio de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio ni para los movimientos registrados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000, por este motivo, para fines de información de los estados de cambio en el patrimonio y del cambio de la situación financiera, la compañía asignó equivalentes estimados en dólares a los referidos saldos iniciales en dichos estados calculados a la tasa de cambio de S/19,525.89 por US\$1.00

b) INVENTARIOS:

Se encuentra valorados y registrados al costo de mercado. Y éstos se determinan por el método del costo promedio, excepto por las importaciones o inventarios en tránsito que se registran sobre la base del costo específico de adquisición de cada partida, más los gastos inherentes o nacionalización que se efectúan. En este rubro además se incluye el ajuste por inflación, puesto que los mismos se encuentran registrados al valor de mercado.

c) ACTIVO FIJO:

Están registrados al costo de adquisición, más los efectos por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC.) No. 17.

d) DEPRECIACIÓN:

La depreciación es calculada sobre la base del método de línea recta, en función de la vida útil estimada del respectivo activo y los porcentajes de depreciación establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno cuyos porcentajes anuales son los siguientes:

Edificio	5%
Muebles y Enseres	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Vehículos	20%
Instalaciones Industriales	10%
Otras Propiedades y Equipos	10%

e) MANTENIMIENTO, REPARACIONES, RENOVACIONES Y MEJORAS:

Los gastos de mantenimiento y renovaciones en general se cargan a la cuenta de Activo Fijo, mientras que los reemplazos, reparaciones, mantenimiento y otros conceptos que no extiendan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de gastos de operaciones cuando se incurren.

f) RESERVA DE CAPITAL:

Incluye los efectos de la aplicación de la Norma de Contabilidad No. 17 de activo no monetarios y del patrimonio de accionistas, por el período comprendido desde la fecha de la transacción al 31 de diciembre de 1999.

g) IMPUESTO A LA CIRCULACION DE CAPITALES:

Representa el 0.80% de impuesto pagado sobre los depósitos efectuados en las instituciones del sistema financiero nacional el cual fue derogado a partir del 1 de enero del 2001. Este tributo fue registrado de Enero a agosto del 2000 con cargo a los resultados. El impuesto pagado de septiembre a diciembre del 2000 fue registrado en cuentas por cobrar, con el propósito de presentar antes las autoridades tributarias un reclamo de pago indebido.

REALIZACION:

El ingreso es reconocido usualmente cuando los activos son vendidos o los servicios son prestados, siendo esta la base o forma de mediación del principio de realización. Este principio se considera realizado considerando ciertas modalidades de perfeccionamiento jurídico, criterios económicos y otras normas técnicas pertinentes e importantes.

EVENTOS SUBSECUENTES:

El Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 13 del 2000, emitió la Resolución No. 921, y resolvió que el saldo de la cuenta " RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN " sea considerado como un gasto deducible o un ingreso gravable según sea el caso, para efecto de determinar el impuesto a la renta año 2000. Esta situación originó que representantes de las Cámaras de Comercio e Industrias, presenten antes el Tribunal Distrital de lo Fiscal una demanda de Amparo Constitucional contra el Servicio de Rentas Internas, por considerar ilegítima la mencionada resolución.

El 13 de marzo del 2001, el Tribunal Distrital de lo Fiscal declaró la nulidad de la Resolución No. 921 y el 15 de marzo del 2001, el Servicio de Rentas Internas impugnó este fallo ante el mismo Tribunal. A la fecha de este informe, la resolución final de este asunto no puede ser determinada.

3.- CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. de caja y bancos se forma de la siguiente manera:

	Calademar	Culcae	Procae	Ciprón	Totales
BANCOS					
Guayaquil	7,800.21	3,797.63			11,597.84
Pacífico	<u>252.74</u>				<u>252.74</u>
	8,052.95	3,797.63	0.00	0.00	11,850.58
CAJA EN TRANSITO					
Caja	<u>378.42</u>	<u>120.00</u>			<u>498.42</u>
B/G	<u>8,431.37</u>	<u>3,917.63</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>12,349.00</u>

4.- CTAS. Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cta. se forma de la siguiente manera:

	Calademar	Culcae	Procae	Ciprón	Totales
PRESTAMOS Y ANTICIPOS					
Obreros y Empleados	17,513.04	867.28	1,453.70	2,523.18	22,357.20
Productos Varios	67.92	5.47	11.30	7.28	91.97
Comisariato	290.15	330.74	61.26	269.00	951.15
Camarones				18.44	18.44
B/G	17,871.11	1,203.49	1,526.26	2,817.90	23,418.76

5.- CIAS.AFILIADAS Y ASOCIADAS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cta. consistía en:

Cías.Relacionadas-Calademar	
Agrícola Ganadera	6,426.15
Flota Atunera	682.05
Lab. de Larvas Penaeus	276,055.15
Serpergen	936.69
Cuentas de Consolidación	35,686.69
Realveg	8.78
Copromar Cía.Ltda.	11.35
Idasa	21.30
Robcar	107.01
Exp.de Tesoros "Robcar" S.A.	<u>430.67</u>
saldos deudores	<u>320,365.84</u>
Cías.Relacionadas-Calademar	
Lab. de Larvas Penaeus	47,129.18
Nirsa Empacadora	1,328,171.52
Jorger S.A.	125
Pesqueros Unidos	3,700.00
Pesblanca	<u>1.44</u>
saldos acreedores	<u>1,379,127.14</u>

6.- INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cta. consistía en:

Conceptos	Calademar	Culcae	Procae	Ciprón	Totales
En Piscinas	142,181.87	93,267.55	95,571.71	122,326.89	453,348.02
En Preciaderos	9,982.20		14,208.88		24,191.08
Materia Prima	40,874.16	25,096.72	17,089.25	13,931.77	96,991.90
Ingredientes	98,127.88	-0.01	38,568.41	62,824.38	199,520.66
subtotal	291,166.11	118,364.26	165,438.25	199,083.04	774,051.66
Bodega en Tránsito	13,846.40		13.71	9,271.10	23,131.21
subtotal	305,012.51	118,364.26	165,451.96	208,354.14	797,182.87
././ Reserva	-1,027.42	-10.60		-134.88	-1,172.90
subtotal	303,985.09	118,353.66	165,451.96	208,219.26	796,009.97
Repuestos y Acces.	5,972.04	1,912.71			7,884.75
Import.		510.07	1,463.74	2,541.07	4,514.88
B/G	309,957.13	120,776.44	166,915.70	210,760.33	808,409.60

7.- PAGOS ANTICIPADOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. de pagos anticipados se forma así:

Calademar	
Carrera Internacional	3,000.00
Frankin Ormaza G.	2,000.00
Andrés Holguin	618.00
Ricardo Naranjo	144.00
Varios	-10.89
Seguros Generales	496.14
	<u>6,247.25</u>
subtotal	6,247.25
Culcac	
Manuel Brabo	-297.28
Tainsa	205.73
Tuval	58.67
	<u>-32.88</u>
subtotal	-32.88
Ciprón	
Delta Delfini	5,941.80
Franklin Ormaza G.	3,463.60
Imporcora S.A.	304.29
Seguros Generales	1,760.78
Varios	-20.00
	<u>11,450.47</u>
subtotal	11,450.47
Procae	
Seguros Generales	1,467.82
Otros	31.29
	<u>1,499.11</u>
subtotal	1,499.11
	<u>19,163.95</u>
	<u><u>B/G</u></u>

8.- IMPUESTOS DIVERSOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. de impuestos diversos se forma así:

	Calademar	Culcae	Procae	Ciprón	Totales
Anticipo Jefatura de Renta	7,460.48		21.66		7,482.14
Reclamo	331.74				331.74
I.V.A.	57,056.15	2,321.27	2,947.53	15,802.30	78,127.25
Imppto. Municipalidades	-2.97				-2.97
I.C.C.	544.59	53.20		111.99	709.78
I.V.A. Importaciones	507.34				507.34
B/G - s/d.	<u>65,897.33</u>	<u>2,374.47</u>	<u>2,969.19</u>	<u>15,914.29</u>	<u>87,155.28</u>
IVA. 100%	836.70	24.15	-0.01	54.84	915.68
Renta a/c. empleados	227.60	59.62			287.22
Otros	1,316.64				1,316.64
B/G - s/a.	<u>2,380.94</u>	<u>83.77</u>	<u>-0.01</u>	<u>54.84</u>	<u>2,519.54</u>

9.- ACTIVO FIJO Y DEPRECIACIONES:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cuenta presenta las siguientes variaciones:

DIVISION	CALADEMAR	CULCAE	PROCAE	CIPRON	BALANCE
ACTIVOS HISTORICO					
NO DEPRECIABLES					
Terrenos	3.095,45	6.024,62	5.313,64	5.613,00	20.046,71
Const.en Proceso	14.626,83	2.085,78	1.330,85	56.818,92	74.862,38
subtotal	17.722,28	8.110,40	6.644,49	62.431,92	94.909,09
DEPRECIABLES					
Edificios	409,43	13.097,00	29.936,00	33.678,00	77.120,43
Embarcaciones	496,33	1.496,80	2.245,20	2.993,60	7.231,93
Maquinarias y Equipos	51.522,89	80.896,22	8.267,38	57.650,53	198.337,02
Muebles y Enseres	2.364,87	321,27	187,09	633,11	3.506,34
Vehículos	3.668,35			3.861,74	7.530,09
Mejoras	43.197,76	605.209,37	532.729,45	563.687,39	1.744.823,97
Instalaciones	1.325,33	3.945,35	5.110,26	55.209,48	65.590,42
Muelle	407,38	2.993,60	2.619,40	2.619,40	8.639,78
Pista de Aterrizaje	1.032,35				1.032,35
Equipos	257,20				257,20
subtotal	104.681,89	707.959,61	581.094,78	720.333,25	2.114.069,53
REEXPRESION MONETARIA					
NO DEPRECIABLES					
Terrenos	23.260,77	10.970,11	9.675,50	10.220,60	54.126,98
DEPRECIABLES					
Edificios	5.777,92	23.848,00	54.510,00	61.324,00	145.459,92
Embarcaciones	6.057,04	2.725,20	4.087,80	5.451,40	18.321,44
Maquinarias y Equipos	191.441,95	133.188,88	15.053,62	104.974,47	444.658,92
Muebles y Enseres	5.647,38	579,73	340,91	1.042,30	7.610,32
Vehículos	5.416,94			7.032,26	12.449,20
Mejoras	193.600,85	1.102.013,63	970.036,55	1.026.406,61	3.292.057,64
Instalaciones	23.880,83	7.183,65	9.305,02	100.529,54	140.899,04
Muelle	3.467,10	5.451,40	4.769,60	4.769,60	18.457,70
Pista de Aterrizaje	11.191,26				11.191,26
Equipos	1.721,15				1.721,15
subtotal	448.202,42	1.274.990,49	1.058.103,50	1.311.530,18	4.092.826,59
total activo	593.867,36	2.002.030,61	1.655.518,27	2.104.515,95	6.355.932,19

DIVISION	CALADEMAR	CULCAE	PROCAE	CIPRON	BALANCE
DEPRECIACION HISTORICA					
Edificios	-224,82	-927,42	-2.120,16	-2.384,67	-5.657,07
Embarcaciones	-281,49	-236,96	-355,40	-473,30	-1.347,15
Maquinarias y Equipos	-11.173,31	-11.835,73	-1.308,14	-9.125,91	-33.443,09
Muebles y Enseres	-386,74	-50,30	-29,45	-99,70	-566,19
Vehiculos	-1.715,85			-1.222,86	-2.938,71
Mejoras	-6.071,02	-42.868,76	-37.734,86	-39.927,51	-126.602,15
Instalaciones	-1.017,10	-476,64	-617,46	-6.670,79	-8.781,99
Muelle	-166,64	-211,92	-185,40	-185,50	-749,46
Pista de Aterrizaje					0,00
Equipos	-113,57				-113,57
subtotal	<u>-21.150,54</u>	<u>-56.607,73</u>	<u>-42.350,87</u>	<u>-60.090,24</u>	<u>-180.199,38</u>
DEP.HIST. REVALORIZADA					
Edificios	-3.932,20	-1.825,23	-4.171,52	-4.693,05	-14.622,00
Embarcaciones	-5.168,20	-431,66	-647,35	-863,06	-7.110,27
Maquinarias y Equipos	-144.616,57	-21.070,13	-2.382,65	-16.618,74	-184.688,09
Muebles y Enseres	-4.226,95	-91,02	-53,88	-165,65	-4.537,50
Vehiculos	-4.465,18			-2.227,50	-6.692,68
Mejoras	-25.136,90	-78.059,00	-68.710,75	-72.703,51	-244.610,16
Instalaciones	-20.367,93	-867,60	-1.124,27	-12.147,13	-34.506,93
Muelle	-2.095,90	-386,00	-337,73	-337,82	-3.157,45
Pista de Aterrizaje					0,00
Equipos	-760,15				-760,15
subtotal	<u>-210.769,98</u>	<u>-102.730,64</u>	<u>-77.428,15</u>	<u>-109.756,46</u>	<u>-500.685,23</u>
SUMARIO:					
t/activo no depreciable	40.983,05	19.080,51	16.319,99	72.652,52	149.036,07
t/activo depreciable	<u>552.884,31</u>	<u>1.982.950,10</u>	<u>1.639.198,28</u>	<u>2.031.863,43</u>	<u>6.206.896,12</u>
total activo	593.867,36	2.002.030,61	1.655.518,27	2.104.515,95	6.355.932,19
total depreciación	<u>-231.920,52</u>	<u>-159.338,37</u>	<u>-119.779,02</u>	<u>-169.846,70</u>	<u>-680.884,61</u>
TOTAL NETO ACTIVO	<u><u>361.946,84</u></u>	<u><u>1.842.692,24</u></u>	<u><u>1.535.739,25</u></u>	<u><u>1.934.669,25</u></u>	<u><u>5.675.047,58</u></u>

10.- CTAS. Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cta. consistía en:

	Calademar	Culcae	Procae	Ciprón	Totales
Mantenimiento y Servicios	5,763.66	-1,335.63	1.63	110.80	4,540.46
Materia Prima	10,785.50	100.78	697.14	-7,803.04	3,780.38
Suministros Materiales	-2,163.65	3,734.33	2,054.09	219.02	3,843.79
Proveedores del Exterior	7,391.74				7,391.74
Entidades Pública	484.48	22.99	119.79	355.78	983.04
Entidades Privada	40.37				40.37
B/G	22,302.10	2,522.47	2,872.65	-7,117.44	20,579.78

11.- PASIVOS ACUMULADOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. pasivos acumulados se forma de la siguiente manera:

Beneficios Sociales	
IESS. - aportes	1,927.28
Nóminas	19,030.70
Décimo Tercer Sueldo	13,380.43
Décimo Cuarto Sueldo	908.49
Décimo Quinto Sueldo	205.95
Fondos de Reserva	9,899.31
Vacaciones	3,360.01
Utilidades a/f. empleados	<u>1,546.79</u>
B/G	<u><u>50,258.96</u></u>